

**FUNDACIÓN MUSEO DE LA MINERÍA DEL PAÍS VASCO /  
EUSKAL HERRIKO MEATZARITZAREN MUSEOA FUNDAZIOA**

**Informe de Auditoría Independiente**

---



## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de Fundación Museo de la Minería del País Vasco /  
Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa:

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de Fundación Museo de la Minería del País Vasco / Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa (la Fundación), que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría

MIEMBRO DEL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS Y DEL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS

[www.irtauditores.es](http://www.irtauditores.es)

Domicilio fiscal: Cosme Echevarrieta 11,1º (48009 Bilbao)

de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

### Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

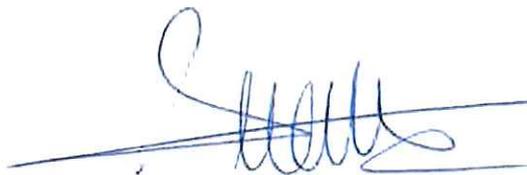
En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales de la Fundación. Esta descripción que se encuentra en el mencionado anexo es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Rodríguez Talavera Auditores, S.L.P.  
(R.O.A.C. nº 52.498)



Iván Rodríguez Talavera  
(R.O.A.C. nº 23.146)  
23 de junio de 2022

78908847X  
IVAN  
RODRIGUEZ (R:  
B95944039)

Firmado digitalmente  
por 78908847X IVAN  
RODRIGUEZ (R:  
B95944039)  
Fecha: 2022.06.28  
12:00:22 +02'00'

RODRÍGUEZ TALAVERA AUDITORES **AUDITORES**

R.O.A.C. nº S2498  
BILBAO - BIZKAIA

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro de:

**AUDITORES** RODRIGUEZ TALAVERA  
AUDITORES SLP

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

2022 Núm. 03/22/02462

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

MIEMBRO DEL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS Y DEL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS

[www.irtauditores.es](http://www.irtauditores.es)

Domicilio fiscal: Cosme Echevarrieta 11,1º (48009 Bilbao)

## Anexo I

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.

Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**FUNDACIÓN MUSEO DE LA MINERÍA DEL PAÍS VASCO / EUSKAL HERRIKO MEATZARITZAREN MUSEOA FUNDAZIOA**

**BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>			<b>PATRIMONIO NETO:</b>		
Inmovilizado intangible (Nota 5)	-	4.350	<b>Fondos propios (Nota 9)-</b>		
Inmovilizado material (Nota 6)	708.147	628.959	<b>Dotación fundacional</b>	12.020	12.020
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>708.147</b>	<b>633.309</b>	<b>Excedentes de ejercicios anteriores</b>	521.417	529.550
			<b>Excedentes del ejercicio (Nota 3)</b>	(43.725)	(7.841)
				489.712	533.729
			<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 10)</b>	382.904	327.665
			<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>872.616</b>	<b>861.394</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>			<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		
Existencias	19.160	21.508	<b>Deudas a corto plazo</b>		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Notas 7 y 13)	11.647	12.665	Otras deudas a corto plazo	-	4.058
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 7)	-	-	<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Notas 11 y 13)-</b>		
Periodificaciones a corto plazo	957	-	Otros acreedores	15.380	29.375
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 8)	148.085	227.345	<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>15.380</b>	<b>33.433</b>
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>179.850</b>	<b>261.518</b>			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>887.996</b>	<b>894.827</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>887.996</b>	<b>894.827</b>

Las Notas 1 a 18 incluidas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2021.

**FUNDACIÓN MUSEO DE LA MINERÍA DEL PAÍS VASCO /**  
**EUSKAL HERRIKO MEATZARITZAREN MUSEOA FUNDAZIOA**

**CUENTAS DE RESULTADOS ABREVIADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS**  
**ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Euros)

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>		
Ingresos de la actividad propia-		
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio (Nota 10)	253.800	255.900
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil (Nota 14)	26.682	20.221
Gastos por ayudas y otros-		
Ayudas monetarias (Nota 14)	(16.012)	(12.067)
Aprovisionamientos (Nota 14)	(14.260)	(2.175)
Gastos de personal-		
Sueldos, salarios y asimilados	(145.950)	(137.667)
Cargas sociales (Nota 14)	(45.828)	(44.464)
	(191.777)	(182.131)
Otros gastos de la actividad (Nota 14)	(94.765)	(79.467)
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	(23.159)	(21.996)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio (Nota 10)	14.761	13.610
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Otros resultados (Nota 14)	1.005	264
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>(43.725)</b>	<b>(7.841)</b>
Ingresos financieros	-	-
<b>EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>(43.725)</b>	<b>(7.841)</b>
Impuestos sobre beneficios (Nota 13)	-	-
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>(43.725)</b>	<b>(7.841)</b>
<b>Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio</b>	<b>(43.725)</b>	<b>(7.841)</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directan</b>		
Subvenciones recibidas (Nota 10)	<b>70.000</b>	-
Donaciones y legados recibidos (Nota 10)	70.000	
<b>Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto</b>	<b>70.000</b>	-
<b>Reclasificaciones al excedente del ejercicio-</b>		
Subvenciones recibidas (Nota 10)	(14.761)	(13.610)
<b>Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>	<b>(14.761)</b>	<b>(13.610)</b>
<b>Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>	<b>55.239</b>	<b>(13.610)</b>
<b>Otras variaciones</b>	<b>(292)</b>	<b>15.043</b>
<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>	<b>11.222</b>	<b>(6.408)</b>

Las Notas 1 a 18 incluidas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

## **Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021**

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

### **MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

#### **(1) Actividad de la Entidad**

La FUNDACIÓN MUSEO DE LA MINERÍA DEL PAÍS VASCO / EUSKAL HERRIKO MEATZARITZAREN MUSEOA FUNDAZIOA se constituyó el 25 de abril de 2001, con los siguientes fines fundacionales:

1. El fomento del estudio y la divulgación del conocimiento del desarrollo histórico de la actividad minera y de sus consecuencias económicas, sociales y medioambientales.
2. La protección y recuperación de los elementos materiales, industriales, urbanos y de infraestructura procedentes de la actividad minera.
3. La recuperación y conservación de documentos, archivos, planos, imágenes, dibujos y fotografías procedentes de la época y actividad minera.
4. El estudio de los paisajes y elementos del medio natural en cuyo estado actual haya influido la actividad de la minería y el fomento de la conservación o mejora de los que se consideren especialmente relevantes.
5. La promoción, teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad, del desarrollo socioeconómico de la zona minera de Bizkaia y el fomento del turismo mediante la divulgación de sus valores culturales y naturales.

Dentro de estos amplios objetivos, tiene como actividades concretas más importantes e inmediatas las siguientes:

- El establecimiento de uno o varios centros de exposición permanente, entre ellos el Museo de la Minería del País Vasco sito en Abanto-Zierbena.
- La realización de exposiciones temporales, temáticas o itinerantes.
- La convocatoria de concursos y premios relacionados con la actividad minera, su estudio y el de sus distintas consecuencias y sus manifestaciones artísticas y deportivas.
- Organización de jornadas, congresos o seminarios.
- Edición de revistas, publicaciones o libros de carácter divulgativo o científico.
- Promoción de becas o ayudas a la investigación sobre temas mineros.
- Cuales quiera otros que puedan ser conducentes a la realización de sus finalidades propias.

La Fundación financia sus actividades, principalmente, vía subvenciones recibidas de Organismos Públicos (Nota 10).

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

La Fundación fue constituida por la Asociación Cultural Museo Minero de Gallarta, dando a la escritura de constitución el carácter de carta fundacional, con una dotación fundacional de 6.010 euros.

Con fecha 6 de febrero de 2003 se adhirió el Ayuntamiento de Abanto-Zierbena a la Fundación, como socio fundacional, con una contribución económica de 6.010 euros.

La actividad de la Fundación se desarrolla principalmente en el edificio “Antiguo Matadero” propiedad del Ayuntamiento de Abanto – Zierbena, que se encuentra cedido en uso por el mencionado Ayuntamiento.

La Fundación figura inscrita en el Registro de Fundaciones del País Vasco con el número F-106.

La Fundación se rige por sus Estatutos y se encuentra regulada, principalmente, por la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, así como por el Decreto 115/2019, de 23 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado de Fundaciones y del Registro de Fundaciones del País Vasco.

La composición del Patronato de la Fundación, al 31 de diciembre de 2021 se encuentra distribuido de la siguiente manera:

*	Presidente de honor:	D. Carmelo Uriarte Olano
*	Presidenta:	Dña. Amelia Ortiz Alonso
*	Vicepresidente:	D. Rubén Boada Fernández
*	Secretaria:	Dña. Iratxe Amiano Bonatxea
*	Patrono Tesorero.	D. Javier Furiol Gutiérrez
*	Patronos Vocales:	D. Alberto Bargas Cuco D. Iñaki Vigiola Rodriguez D. Eduardo Mena Santamaría (por el Ayuntamiento de Abanto-Zierbena) D. Gentzane Carrión Gómez (por el Ayuntamiento de Abanto-Zierbena) Dña. Maite Etxebarria Azpiolea (por el Ayuntamiento de Abanto-Zierbena)

La composición del Patronato de la Fundación, al 31 de diciembre de 2020 se encontraba distribuido de la siguiente manera:

*	Presidente de honor:	D. Carmelo Uriarte Olano
*	Presidenta:	Dña. Amelia Ortiz Alonso

## **Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021**

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

*	Vicepresidente:	D. Iñaki Cornejo Iñarritu
*	Secretaria:	Dña. Iratxe Amiano Bonatxea
*	Patronos Vocales:	D. Javier Furiol Gutiérrez D. Alberto Bargos Cuco D. Rubén Boada Fernández D. Eduardo Mena Santamaría (por el Ayuntamiento de Abanto-Zierbena) D. Gentzane Carrión Gómez (por el Ayuntamiento de Abanto-Zierbena) Dña. Maite Etxebarria Azpiolea (por el Ayuntamiento de Abanto-Zierbena)

Las presentes cuentas anuales abreviadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

### **(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales Abreviadas**

#### **2.1 *Imagen fiel-***

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Fundación es el establecido en:

- a) La Fundación se rige por sus Estatutos y se encuentra regulada, principalmente, por la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, así como por el Decreto 115/2019, de 23 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado de Fundaciones y del Registro de Fundaciones del País Vasco.
- b) El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones.
- c) El Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.
- d) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- e) El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de las variaciones originadas en el patrimonio neto de la Fundación, así como de la actividad desarrollada durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

## **Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021**

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaeren Museoa Fundazioa*

Dichas cuentas anuales abreviadas que han sido formuladas se encuentran pendientes de aprobación por el Patronato de la Fundación. No obstante, los miembros del Patronato no esperan que se produzcan modificaciones en el proceso de ratificación. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 14 de junio de 2021.

### **2.2 Principios contables-**

Para la elaboración de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021 se ha seguido el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, especialmente, se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. Los miembros del Patronato han formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse en la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

### **2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-**

La preparación de las cuentas anuales abreviadas requiere llevar a cabo estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables por parte de los miembros del Patronato de la Fundación. Las hipótesis adoptadas están basadas en experiencias históricas y en otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes.

En las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2021 se han utilizado ocasionalmente juicios y estimaciones realizadas por la Dirección de la Fundación, ratificadas posteriormente por los miembros del Patronato, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. En este sentido, los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio o complejidad durante el proceso de formulación de estas cuentas anuales abreviadas se refieren a las imputaciones a la cuenta de resultados de las subvenciones de capital.

Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en cada fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

### **2.4 Comparación de la información-**

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021 presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado y de la cuenta de resultados abreviada, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al

## **Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021**

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria abreviada referida al ejercicio 2021 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.

### **2.5 *Corrección de errores-***

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio anterior y que haya supuesto una alteración del patrimonio neto y los resultados de dicho ejercicio.

### **2.6 *Importancia relativa-***

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria abreviada sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Fundación ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021.

### **2.7 *Impacto medioambiental-***

Dadas las actividades a las que se dedica la Fundación, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada respecto a información de cuestiones medioambientales.

### **2.8 *Cambios de políticas contables como consecuencia del Real Decreto 1/2021-***

El pasado 30 de enero de 2021 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Asimismo, y como consecuencia del RD 1/2021, el pasado 13 de febrero de 2021, se publicó en el Boletín Oficial del Estado la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) por la que se dictan norma de registro, valoración y elaboración de cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios (en adelante “Resolución de ingresos”).

De acuerdo con el apartado 1) de la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1/2021, la Sociedad, ha optado por la aplicación de los nuevos criterios

## **Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021**

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

considerando como fecha de transición el 1 de enero de 2021, y las cifras las cifras correspondientes al ejercicio 2020 que se incluyen a efectos comparativos en las cuentas anuales del ejercicio 2021, no se han adaptado conforme a los nuevos criterios, sin perjuicio de la reclasificación de las partidas del ejercicio anterior de instrumentos financieros a la nueva presentación en aplicación de la Disposición Transitoria 6ª apartado 6 e).

El contenido del Real Decreto y de la Resolución, antes mencionados, se ha aplicado en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2021.

Los cambios afectan a la Sociedad principalmente a las siguientes partidas:

- a) Instrumentos financieros.
- b) Ingresos por ventas y prestación de servicios.

### **(3) Excedente del Ejercicio**

El déficit del ejercicio 2021 ha ascendido a 43.725 euros, mientras que en el ejercicio 2020 fue de 7.841 euros.

### **(4) Normas de Registro y Valoración**

A continuación, se resumen las normas de registro y valoración más significativas que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021:

#### **a) *Inmovilizado intangible-***

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su valor de coste minorado por la correspondiente amortización acumulada, calculada en función de su vida útil y, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

La amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo de forma lineal el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Fundación revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las eventuales modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

## **Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021**

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

Los bienes de inmovilizado intangible no generadores de efectivo son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos, y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.c.

Los miembros del Patronato de la Fundación consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 4.c.

### *Patentes, licencias, marcas y similares-*

En esta cuenta se registran los importes satisfechos por la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la propiedad intelectual. Estos importes se amortizan en un período de cinco años.

### **b) *Inmovilizado material-***

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material son valorados inicialmente por su precio de adquisición o su coste de producción, y posteriormente se valoran a su valor de coste neto de su correspondiente amortización acumulada y de las eventuales pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad, o alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Los bienes de inmovilizado material no generadores de efectivo son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

La Fundación amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo su coste de adquisición menos, en su caso, su valor residual entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	30
Instalaciones técnicas	5 - 20
Otras instalaciones	5
Equipos para procesos de información	3 - 5

Los objetos de colección no se amortizan debido a que se considera que la vida útil de dichos bienes es ilimitada (Nota 6).

El cargo a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio 2021 por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 23.159 euros (21.996 euros en el ejercicio 2020) (Nota 6).

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el precio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados abreviada.

Los miembros del Patronato de la Fundación consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 4.c.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.c.

La actividad de la Fundación se desarrolla en el edificio “Antiguo Matadero” cuya propiedad corresponde al Socio Ayuntamiento de Abanto-Zierbena, quien ha concedido a la Fundación la Licencia de actividad de MUSEO de forma permanente. Sin embargo, el Balance y la Cuenta de Resultados abreviadas del ejercicio 2021 no reflejan el derecho al uso del mencionado edificio al no poderse valorar de forma fiable el valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. (Nota 1). Los miembros del Patronato de la Fundación estiman que, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas, no existen dudas razonables sobre la voluntad del Ayuntamiento de Abanto-Zierbena de continuar desarrollando los fines sociales que inspiraron la constitución de la Fundación, por lo que no se ha considerado necesario modificar las vidas útiles del inmovilizado material que se mencionan en la presente nota.

### ***c) Deterioro de valor de inmovilizado intangible y material-***

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible y material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

los costes de venta y su valor de uso. El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo. De acuerdo con la normativa vigente, el valor en uso de un activo no generador de flujos de efectivo se determinará por referencia al coste de reposición.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la Fundación evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado intangible y material pueda estar deteriorado, en cuyo caso, estima su importe recuperable efectuando las correcciones valorativas que procedan. Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado intangible y material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados abreviada. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que está reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En el ejercicio 2021 la Fundación no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible y material.

### *d) Instrumentos financieros-*

Activos financieros: La clasificación de los activos financieros se engloba en las siguientes categorías principales:

#### **Coste amortizado:**

Es previsible que se han integrado en esta categoría las anteriores carteras de “Préstamos y partidas a cobrar” e “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento” en la medida en la que se mantienen con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivos que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Así mismo, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales.

**Coste:** Esta categoría comprende los siguientes activos financieros:

- Las inversiones en sociedades del grupo, multigrupo y asociadas;
- Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente;
- Los activos por cuentas en participación y aquellos activos financieros donde no se puede obtener una estimación fiable de su valor razonable (instrumentos de patrimonio o activos financieros híbridos u otros activos que procedía inicialmente clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en patrimonio neto).

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritza Museo Fundazioa*

*Pasivos financieros:* La clasificación de los pasivos financieros se engloba en la siguiente categoría:

### **Coste amortizado:**

Se han integrado en esta categoría todos los pasivos financieros excepto aquellos que deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Por tanto, incluye las anteriores carteras de “Préstamos y partidas a pagar” entre los que se encuentran los préstamos participativos que tienen características de un préstamo ordinario o común, incluso aquellos cuyos intereses se fijaron por debajo de mercado, y los “Débitos y partidas a pagar” tanto por operaciones comerciales como no comerciales.

### **e) *Existencias-***

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor neto de realización. Al final del ejercicio se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuándose las oportunas correcciones valorativas, reconociendo un gasto en la cuenta de resultados, cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas respecto a su valor neto de realización.

Las correcciones y las reversiones en el valor de las existencias se reconocen con abono al epígrafe “Aprovisionamientos”.

En ocasiones especiales, la Fundación dentro de su actividad propia tiene costumbre de entregar, a título gratuito, libros editados por la misma. Las pérdidas generadas por las bajas de dichos libros se recogen en la cuenta de resultados, vía variación de existencias, en el epígrafe “Aprovisionamientos”.

### **f) *Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-***

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, así como también otras inversiones a corto plazo de alta liquidez siempre que sean convertibles en efectivo, para las que no existe un riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

## **Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021**

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

### **g) *Impuesto sobre beneficios-***

El gasto por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto por impuesto diferido.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula conforme a la Norma Foral 4/2019, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo (Nota 13).

### **h) *Ingresos y gastos-***

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

### **i) *Subvenciones, donaciones y legados recibidos-***

Las subvenciones de explotación se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos que a la fecha de cierre del ejercicio no cumplan los requisitos necesarios para ser considerados no reintegrables, se registran como pasivos hasta que adquieran tal condición. Al 31 de diciembre de 2021 la cuantía registrada en el pasivo por este concepto asciende a 0 euros (4.058 euros al 31 de diciembre de 2020).

### **j) *Transacciones con partes vinculadas-***

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021 se han considerado como entidades asociadas a los socios de la Fundación.

Se consideran partes vinculadas a la Fundación adicionalmente, al personal clave de la Fundación (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre las que se incluyen los miembros del Patronato y la Dirección,

## **Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021**

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

La Fundación realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a precios de mercado. Los miembros del Patronato de la Fundación consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro

### ***k) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente-***

En el balance abreviado adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Fundación espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación (un año). Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

### ***l) Indemnizaciones por despido-***

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

### ***m) Provisiones y contingencias-***

El Patronato de la Fundación en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales, ya sean legales, contractuales, implícitas o tácitas, derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- **Contingencias:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las contingencias no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre las mismas en las notas de la memoria, en la medida en que no sean consideradas como remotas.

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

### (5) Inmovilizado Intangible

Los movimientos habidos durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 en este epígrafe de los balances abreviados adjuntos, han sido los siguientes:

	Euros		
	Saldo al 31.12.2020	Adiciones y dotaciones	Saldo al 31.12.2021
<b>Ejercicio 2021:</b>			
Coste-			
Patentes, licencias, marcas y similares	31.336	(4.350)	26.986
Aplicaciones informáticas	34.767	-	34.767
	<u>66.103</u>	<u>(4.350)</u>	<u>61.753</u>
Amortización acumulada-			
Patentes, licencias, marcas y similares	(26.986)	-	(26.986)
Aplicaciones informáticas	(34.767)	-	(34.767)
	<u>(61.753)</u>	<u>-</u>	<u>(61.753)</u>
Neto-			
Patentes, licencias, marcas y similares	4.350	(4.350)	-
Aplicaciones informáticas	-	-	-
	<u>4.350</u>	<u>(4.350)</u>	<u>-</u>
	Euros		
	Saldo al 31.12.2019	Adiciones y dotaciones	Saldo al 31.12.2020
Coste-			
Patentes, licencias, marcas y similares	31.336	-	31.336
Aplicaciones informáticas	34.767	-	34.767
	<u>66.103</u>	<u>-</u>	<u>66.103</u>
Amortización acumulada-			
Patentes, licencias, marcas y similares	(26.986)	-	(26.986)
Aplicaciones informáticas	(34.767)	-	(34.767)
	<u>(61.753)</u>	<u>-</u>	<u>(61.753)</u>
Neto-			
Patentes, licencias, marcas y similares	4.350	-	4.350
Aplicaciones informáticas	-	-	-
	<u>4.350</u>	<u>-</u>	<u>4.350</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 hay elementos de inmovilizado intangible por valor de 61.753 euros, en estado de uso continuado se encuentran totalmente amortizados 61.753 euros. (61.753 euros en 2020).

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

### (6) Inmovilizado Material

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2021 y 2020 en las diferentes partidas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, han sido los siguientes:

Ejercicio 2021:	Euros			Saldo al 31.12.2021
	Saldo al 31.12.2020	Adiciones o Dotaciones	Trasposos	
<b>COSTE:</b>				
Terrenos y construcciones	512.691	17.979	-	530.670
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Instalaciones técnicas	199.251	-	-	199.251
Maquinaria	4.056	-	-	4.056
Otras instalaciones	178.260	-	-	178.260
Mobiliario	23.757	-	-	23.757
Equipos para procesos de información	15.081	-	-	15.081
Elementos de transporte	15.825	-	-	15.825
Otro inmovilizado	169.517	70.000	-	239.517
Instalaciones técnicas en montaje	-	14.368	-	14.368
	<u>1.118.438</u>	<u>102.347</u>	<u>-</u>	<u>1.220.785</u>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA:</b>				
Terrenos y construcciones	(77.321)	(17.091)	-	(94.412)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Instalaciones técnicas	(178.751)	(5.124)	-	(183.875)
Maquinaria	(4.056)	-	-	(4.056)
Otras instalaciones	(174.658)	-	-	(174.658)
Mobiliario	(23.757)	-	-	(23.757)
Equipos para procesos de información	(15.113)	(944)	-	(16.057)
Elementos de transporte	(15.825)	-	-	(15.825)
Otro inmovilizado	-	-	-	-
Instalaciones técnicas en montaje	-	-	-	-
	<u>(489.480)</u>	<u>(23.159)</u>	<u>-</u>	<u>(512.639)</u>
<b>NETO:</b>				
Terrenos y construcciones	435.370	888	-	436.258
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Instalaciones técnicas	20.500	(5.124)	-	15.376
Maquinaria	0	-	-	-
Otras instalaciones	3.602	-	-	3.602
Mobiliario	(0)	-	-	-
Equipos para procesos de información	(32)	(944)	-	(976)
Elementos de transporte	-	-	-	-
Otro inmovilizado	169.517	70.000	-	239.517
Instalaciones técnicas en montaje	-	14.368	-	14.368
	<u>628.959</u>	<u>79.188</u>	<u>-</u>	<u>708.146</u>

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritza Museo Fundazioa*

Ejercicio 2020:	Euros			Saldo al 31.12.2020
	Saldo al 31.12.2019	Adiciones o Dotaciones	Trasposos	
<b>COSTE:</b>				
Terrenos y construcciones	443.494	-	69.197	512.691
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Instalaciones técnicas	199.251	-	-	199.251
Maquinaria	4.056	-	-	4.056
Otras instalaciones	178.260	-	-	178.260
Mobiliario	23.757	-	-	23.757
Equipos para procesos de información	15.081	-	-	15.081
Elementos de transporte	15.825	-	-	15.825
Otro inmovilizado	169.517	-	-	169.517
	<u>1.049.241</u>	<u>-</u>	<u>69.197</u>	<u>1.118.438</u>
Inmovilizado en curso y anticipos	47.818	21.379	(69.197)	-
	<u>1.097.059</u>	<u>21.379</u>	<u>-</u>	<u>1.118.438</u>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA:</b>				
Terrenos y construcciones	(60.449)	(16.872)	-	(77.321)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Instalaciones técnicas	(173.626)	(5.124)	-	(178.751)
Maquinaria	(4.056)	-	-	(4.056)
Otras instalaciones	(174.658)	-	-	(174.658)
Mobiliario	(23.757)	-	-	(23.757)
Equipos para procesos de información	(15.113)	-	-	(15.113)
Elementos de transporte	(15.825)	-	-	(15.825)
	<u>(467.484)</u>	<u>(21.996)</u>	<u>-</u>	<u>(489.480)</u>
<b>NETO:</b>				
Terrenos y construcciones	383.045	(16.872)	69.197	435.370
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Instalaciones técnicas	25.625	(5.124)	-	20.500
Maquinaria	0	-	-	-
Otras instalaciones	3.602	-	-	3.602
Mobiliario	(0)	-	-	-
Equipos para procesos de información	(32)	-	-	(32)
Elementos de transporte	-	-	-	-
Otro inmovilizado	169.517	-	-	169.517
	<u>581.757</u>	<u>(21.996)</u>	<u>69.197</u>	<u>628.958</u>
Inmovilizado en curso y anticipos	47.818	21.379	(69.197)	-
	<u>629.574</u>	<u>(617)</u>	<u>-</u>	<u>628.957</u>

En el ejercicio 2021 se han realizado inversiones por valor de 17.979 euros relacionadas con la urbanización y acondicionamiento de la zona exterior del Museo necesarias para la colocación de la obra donada por el escultor Lucas Alcalde.

La escultura recibida en 2021 como donación “Accidente en la mina”, valorada en 70.000€, se encuentra registrada como Otro inmovilizado.

## **Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021**

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritza Museo Fundazioa*

Las instalaciones técnicas en montaje de 2021 valoradas en 14.368 euros corresponden al proyecto arquitectónico para la rehabilitación de la segunda casa minera, cuya obra comenzará en 2022.

En el ejercicio 2020 se traspasó a inmovilizado en funcionamiento (construcciones) un importe de 69.197 euros que se correspondía con el proyecto para la rehabilitación de las casas mineras.

El epígrafe "Inmovilizado en curso y anticipos" recogía principalmente el proyecto de urbanización de los accesos al museo que al cierre del ejercicio se encuentra finalizado y por tanto se procede a traspasarlo al inmovilizado en funcionamiento.

En cuanto al proyecto del Parque Cultural de la Minería, como se ponía de manifiesto en las cuentas anuales del ejercicio 2018, las obras se encontraban finalizadas y con fecha 20 de mayo de 2019 se firmó nuevo convenio entre la Administración General de la Comunidad Autónoma del Euskadi, el Ayuntamiento de Abanto-Zierbena y la Fundación del Museo de la Minería del País Vasco para regular el uso del Edificio Corta por parte de la Fundación que supone, por la forma en que será gestionado el nuevo "Centro de Interpretación del Parque Cultural y Ambiental de la Minería del País Vasco" la pérdida de control económico del mencionado edificio y, por tanto, su baja del balance al 31 de diciembre de 2018 registrando a su vez un resultado negativo en la cuenta de resultados de la entidad en dicha fecha.

En definitiva, la Fundación Museo de la Minería del País Vasco ha cedido la propiedad del Edificio Corta a una administración pública, el Ayuntamiento de Abanto Zierbena, como requisito para conseguir la financiación suficiente para finalizar la construcción y puesta en marcha de dicho edificio. A pesar de haber realizado dicha cesión, los acuerdos y convenios que regulan la actividad a desarrollar en este edificio garantizan que no se menoscabe el objetivo original que motivó su construcción. De esta manera, el edificio Corta se configura como un elemento fundamental del Proyecto de Parque Cultural y Ambiental, complementando el discurso de preservación de la cultura y el medioambiente, y enriqueciendo la actividad de interpretación llevada a cabo por Museo de la Minería del País Vasco, al mantener el "derecho de uso" de determinados espacios del citado edificio.

En concreto los derechos y garantías a favor de la Fundación, así como las ventajas que la fundación obtiene de la citada cesión se han concretado en la firma de un convenio que recoge:

-Derecho de acceso libre al mirador y terraza del edificio corta para la realización de las actividades museísticas de la Fundación. Se trata de un espacio restringido al público pero que queda a disposición del museo sin restricción horaria.

-Derecho de uso gratuito del auditorio y resto de espacios útiles del Edificio Corta. Este derecho abarca también horarios acordes con las necesidades del museo incluso fuera del horario habitual de la Ekoetxea.

-Participación en la comisión de seguimiento de la gestión del Edificio Corta en igualdad de representación a Gobierno Vasco y ayuntamiento de Abanto Zierbena.

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

- Garantía de que el destino del edificio y la gestión por parte de Gobierno Vasco es compatible con el discurso y objetivos del museo. Es decir, existe de hecho una limitación de uso a Gobierno Vasco, impuesta por la Fundación, en la gestión del edificio. El destino del edificio deberá ser parte del discurso y objetivos del museo: explicación del paisaje minero y los valores ambientales y del patrimonio natural derivado de la explotación minera. Es decir, Gobierno Vasco no puede variar el destino del edificio sin acuerdo con la Fundación.

-Garantía de que el destino de las nuevas partes del edificio que se pongan en funcionamiento cumplen también lo especificado en el apartado anterior.

- Ausencia total de gastos de gestión por parte de la fundación, puesto que la contratación y gastos de mantenimiento son asumidos por Gobierno Vasco.

- Garantía de que si estos acuerdos no se cumplen, anulándose dicho convenio, la cesión de la gestión a Gobierno Vasco deberá ser anulada por parte del Ayuntamiento de Abanto Zierbena.

Al 31 de diciembre de 2021 la Fundación no tiene compromisos firmes de inversión (tampoco tenía en 2020).

El epígrafe “Otro inmovilizado material” recoge activos de colección del Museo (cuadros, libros y otros elementos restaurados), que forman parte de la exposición, y que no se amortizan al entender la Fundación que su vida útil es ilimitada.

La Fundación tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 existían elementos de inmovilizado material, en estado de uso continuado, que se encontraban totalmente amortizados, por 282.226 euros (al igual que en 2020) respectiva y aproximadamente, según el siguiente detalle:

	Euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Instalaciones técnicas	96.769	96.769
Maquinaria	4.056	4.056
Otras instalaciones	126.719	126.719
Mobiliario	23.757	23.757
Equipos para procesos de información	15.100	15.100
Elementos de transporte	15.825	15.825
	<u>282.226</u>	<u>282.226</u>

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritza Museo Fundazioa*

### (7) Activos Financieros por Categorías

#### *Categorías de activos financieros-*

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la clasificación de los activos financieros por categorías y clases, así como el valor en libros de los mismos, sin incluir el importe relativo al efectivo y otros activos líquidos equivalentes, se detalla a continuación:

31.12.2021:	Corriente	
	Inversiones financieras a corto plazo	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
Categoría		
Activos financieros a coste amortizado	-	6.007

31.12.2020:	Corriente	
	Inversiones financieras a corto plazo	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
Categoría		
Activos financieros a coste amortizado	-	10.345

Los miembros del Patronato de la Fundación consideran que el importe en libros al 31 de diciembre de 2021 de los activos financieros detallados en el cuadro anterior constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

### (8) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances abreviados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 adjuntos, es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Tesorería		
Caja	1.007	1.434
Bancos e instituciones de crédito- Cuentas corrientes	147.078	225.911
	<u>148.085</u>	<u>227.345</u>

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

### (9) **Fondos Propios**

Los movimientos habidos en los epígrafes del capítulo "Fondos propios" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido los siguientes:

Ejercicio 2021:	Euros				
	Saldo al 31.12.2020	Aplicación del Excedente negativo del ejercicio 2020	Excedente negativo del ejercicio 2021	Otros movimientos	Saldo al 31.12.2021
Dotación fundacional	12.020	-	-	-	12.020
Excedentes de ejercicios anteriores	529.550	(7.841)	-	(292)	521.417
Excedente del ejercicio	(7.841)	7.841	(43.725)	-	(43.725)
	<u>533.729</u>	<u>-</u>	<u>(43.725)</u>	<u>(292)</u>	<u>489.712</u>

Ejercicio 2020:	Euros				
	Saldo al 31.12.2019	Aplicación del Excedente negativo del ejercicio 2019	Excedente negativo del ejercicio 2020	Otros movimientos	Saldo al 31.12.2020
Dotación fundacional	12.020	-	-	-	12.020
Excedentes de ejercicios anteriores	534.893	(20.385)	-	15.042	529.550
Excedente del ejercicio	(20.385)	20.385	(7.841)	-	(7.841)
	<u>526.528</u>	<u>-</u>	<u>(7.841)</u>	<u>15.042</u>	<u>533.729</u>

#### ***Dotación Fundacional-***

La Fundación fue constituida por la Asociación Cultural Museo Minero de Gallarta con una dotación fundacional de 6.010 euros.

Con fecha 6 de febrero de 2003 el Ayuntamiento de Abanto-Zierbena se adhirió como socio fundador a la Fundación, con una contribución económica de 6.010 euros.

#### ***Excedentes de ejercicios anteriores-***

El saldo de este epígrafe del balance abreviado al 31 de diciembre de 2021 adjunto, corresponde a la acumulación de los excedentes netos (positivos y negativos) generados por la Fundación desde su origen.

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

### (10) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de este epígrafe del balance abreviado adjunto recoge, de acuerdo con el criterio señalado en la Nota 4.i, las subvenciones de capital destinadas a financiar las adquisiciones de inmovilizado y las donaciones de inmovilizado recibidas en el ejercicio. Los movimientos de este epígrafe en los ejercicios 2021 y 2020, se muestran a continuación desglosados por entes subvencionadores:

#### Ejercicio 2021:

	Euros			
	Saldo al 31.12.2020	Adiciones	Imputación a Resultados	Saldo al 31.12.2021
Abanto y Zierbena	12.634	-	(944)	11.690
Colegio Ing. Minas	18.000	-	-	18.000
Gobierno Vasco Dep. Cultura	80.462	-	(2.304)	78.158
DFB Dep. de Cultura	216.569	-	(11.513)	205.055
Donación escultura	-	70.000	-	70.000
	<u>327.665</u>	<u>70.000</u>	<u>(14.761)</u>	<u>382.904</u>

#### Ejercicio 2020:

	Euros			
	Saldo al 31.12.2019	Adiciones	Imputación a Resultados	Saldo al 31.12.2020
Abanto y Zierbena	12.634	-	-	12.634
Colegio Ing. Minas	18.000	-	-	18.000
Gobierno Vasco Dep. Cultura	82.559	-	(2.097)	80.462
DFB Dep. de Cultura	228.082	-	(11.513)	216.569
	<u>341.275</u>	<u>-</u>	<u>(13.610)</u>	<u>327.665</u>

En el ejercicio 2021, la Fundación recibe como donación la escultura “Accidente en la mina” por valor de 70.000€.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2021 la Fundación ha recibido subvenciones destinadas a sufragar los gastos corrientes de su actividad propia, por importe de 253.800 euros (255.900 euros en el ejercicio 2020), de los cuales al 31 de diciembre de 2021 no quedaban pendientes de cobro (al igual que a 31 de diciembre de 2020).

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

El desglose de dichas subvenciones de explotación por entes subvencionadores de los ejercicios 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Subvenciones particulares	-	3.000
Gobierno Vasco	133.500	133.500
Ayto Abanto y Zierbena	37.800	38.400
Petronor	6.000	6.000
DFB Dep. de Cultura	70.000	70.000
La Caixa	2.500	1.000
Colegio Ingenieros Minas	1.500	1.500
Ayto Trapaga	2.000	2.000
Ayto Ormaiztegi	500	500
	<u>253.800</u>	<u>255.900</u>

### (11) Pasivos Financieros por Categorías

#### *Categorías de pasivos financieros-*

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como el valor en libros de los mismos, se detalla a continuación:

31.12.2021:	Euros	
	Corriente	Total
	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	
Categoría		
Pasivos financieros a coste amortizado	<u>6.027</u>	<u>6.027</u>

31.12.2020:	Euros	
	Corriente	Total
	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	
Categoría		
Pasivos financieros a coste amortizado	<u>10.443</u>	<u>10.443</u>

Los miembros del Patronato de la Fundación consideran que el importe en libros de las cuentas de débitos y partidas a pagar se aproxima a su valor razonable.

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

Por otra parte, durante los ejercicios 2021 y 2020 no se habían producido pérdidas y/o ganancias netas procedentes de los anteriores pasivos financieros.

### (12) Operaciones con Partes Vinculadas

#### *Operaciones con partes vinculadas-*

Las principales operaciones realizadas por la Fundación durante los ejercicios 2021 y 2020 con entidades vinculadas son las siguientes:

#### **31.12.2021:**

	Euros	
	Subvenciones imputadas al resultado del ejercicio	Ayudas monetarias
Asociación Cultural Museo Minero de Gallarta	-	(6.000)
Ayuntamiento de Abanto-Zierbena	37.800	-
	<u>37.800</u>	<u>(6.000)</u>

#### **31.12.2020:**

	Euros	
	Subvenciones imputadas al resultado del ejercicio	Ayudas monetarias
Asociación Cultural Museo Minero de Gallarta	-	(6.000)
Ayuntamiento de Abanto-Zierbena	38.400	-
	<u>38.400</u>	<u>(6.000)</u>

#### ***Retribuciones y otras prestaciones a los miembros del Patronato y Alta Dirección-***

Durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se había devengado retribución, ni prestación alguna a favor de los miembros del Patronato de la Fundación. La retribución devengada en el ejercicio 2021 en concepto de sueldos y salarios por el personal de alta dirección de la Fundación asciende a 33.906 euros (28.144 euros en el ejercicio 2020).

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existían anticipos o créditos concedidos, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones, seguros de vida o de responsabilidad civil respecto de los miembros del Patronato y de la alta dirección.

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaaren Museoa Fundazioa*

### (13) Situación Fiscal

La Fundación se encuentra sometida al régimen tributario establecido en la Norma Foral 4/2019, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

La Fundación tiene abiertas a inspección fiscal todas las operaciones realizadas durante los últimos cuatro ejercicios. En opinión de los miembros del Patronato de la Fundación, no existen contingencias de importe significativo que pudieran derivarse de una eventual revisión por parte de las autoridades tributarias de los ejercicios abiertos a inspección.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos con las Administraciones Públicas presentan el siguiente detalle:

	Euros			
	31.12.2021		31.12.2020	
	Deudores	(Acreedores)	Deudores	(Acreedores)
Activos por impuesto corriente- Hacienda Pública deudora por devolución de impuestos	-	-	-	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas-				
Hacienda Pública deudor por IVA	5.640	-	2.320	-
Hacienda Pública acreedora por el Impuesto sobre la Renta de la Personas Físicas	-	(5.052)	-	(4.581)
Organismos de la Seguridad Social acreedores	-	(4.301)	-	(14.351)
	<u>5.640</u>	<u>(9.353)</u>	<u>2.320</u>	<u>(18.932)</u>

De acuerdo con el artículo 9 de la Norma Foral 4/2019, se encuentran exentas del Impuesto sobre Sociedades las rentas derivadas de las explotaciones económicas que desarrollan el objeto social o finalidad específica de la Fundación, así como las que tengan un carácter meramente auxiliar o complementario de las anteriores, o bien escasa relevancia. Del mismo modo, estarán exentas las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, así como las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes y derechos.

Como consecuencia de lo anterior, la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020, es nula.

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

### (14) Ingresos y Gastos

A continuación se desglosa el contenido de algunos epígrafes de las cuentas de resultados abreviadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

#### *Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil-*

Este epígrafe recoge las ventas devengadas correspondientes, básicamente, a ventas de entradas, visitas guiadas al Museo y las ventas de mercaderías realizadas en la tienda del Museo. A continuación, se muestra el desglose de dicho epígrafe para los ejercicios 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Entradas y visitas guiadas	9.543	4.829
Ventas tienda	9.207	3.403
Servicios prestados	3.773	9.369
Otros	<u>4.159</u>	<u>2.619</u>
	<u><u>26.682</u></u>	<u><u>20.221</u></u>

#### *Ayudas monetarias-*

Este epígrafe recoge las ayudas entregadas por becas y otros convenios, según el siguiente detalle:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ayudas a la investigación	8.042	4.230
Convenios con entidades	7.765	7.437
Otros	<u>205</u>	<u>400</u>
	16.012	12.067

#### *Aprovisionamientos-*

Este epígrafe recoge los consumos de existencias realizadas en el ejercicio. Teniendo en cuenta la distinta naturaleza de las existencias que gestiona la entidad, resulta de interés diferenciar el consumo a precio de coste de los artículos que se venden en la tienda y el consumo a precio de coste de los libros que se distribuyen con el objetivo de difundir la cultura de la minería.

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

<b>Aprovisionamientos artículos tienda</b>	<b>3.307</b>
Compras de productos para la venta en tienda	1.962
Variación de productos de la tienda	+1.345
<b>Aprovisionamientos libros</b>	<b>10.954</b>
Compra de libros	9.951
Variación de existencias de libros	1.003

### *Cargas sociales-*

El importe de cargas sociales corresponde a las cuotas patronales a favor de los Organismos de la Seguridad Social. La Fundación no tiene asumido compromiso alguno con sus trabajadores que haga necesario la aportación o dotación de provisiones para pensiones o similares.

### *Otros gastos de la actividad-*

La composición al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de este epígrafe de la cuenta de resultados abreviada adjunta, se muestra a continuación:

	Euros	
	2021	2020
Servicios exteriores-		
Reparación y conservación	43.565	25.102
Servicios de profesionales independientes	9.565	8.382
Transportes	2.422	1.560
Primas de seguros	2.368	2.945
Servicios bancarios y similares	228	355
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	7.846	3.652
Suministros	9.987	9.513
Otros servicios	18.973	17.974
	<u>94.954</u>	<u>69.482</u>
Tributos	(189)	9.985
	<u>94.765</u>	<u>79.467</u>

## (15) Otra Información

### *Plantilla-*

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritza Museoa Fundazioa*

La plantilla media del personal del ejercicio 2021 asciende a 6,50 personas (6,5 personas en el ejercicio 2020), no teniendo ninguna persona una discapacidad mayor o igual al 33%.

La distribución por categorías de dicha plantilla es la siguiente:

	Plantilla media	
	2021	2020
Directora	1	1
Guía	2,0	2,0
Documentalista	1	1
Mantenimiento	1,5	1,5
Administrativo	1	1
	<u>6,5</u>	<u>6,5</u>

Adicionalmente, en cumplimiento de lo requerido por la Ley Orgánica 3/2007, a continuación, se indica la distribución por sexos, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, del personal de la Fundación, desglosado por categorías y niveles:

31.12.2021:	Categoría	Nº de personas		
		Nº Hombres	Nº Mujeres	Total
	Directora	-	1	1
	Guía	-	2	2
	Documentalista	-	1	1
	Mantenimiento	2	-	2
	Administrativo	-	1	1
		<u>2</u>	<u>5</u>	<u>7</u>

31.12.2020:	Categoría	Nº de personas		
		Nº Hombres	Nº Mujeres	Total
	Directora	-	1	1
	Guía	-	2	2
	Documentalista	-	1	1
	Mantenimiento	2	-	2
	Administrativo	-	1	1
		<u>2</u>	<u>5</u>	<u>7</u>

### *Honorarios de auditoría-*

La remuneración correspondiente a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021, ha ascendido a 4.350 euros (4.200 euros en el ejercicio 2020), no habiéndose

## **Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021**

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

percibido por parte del auditor ni por sociedades vinculadas al mismo, cantidad adicional alguna por este concepto u otros servicios profesionales.

### ***Acontecimientos posteriores-***

No existen hechos acaecidos con posterioridad al cierre del ejercicio que afecten a las cuentas anuales.

## **(16) Actividad de la Fundación. Cumplimiento de los Fines Fundacionales. Gastos de Administración**

### **a) INTRODUCCION**

El Museo de la Minería del País Vasco es una entidad sin ánimo de lucro que surge de una iniciativa social desarrollada a partir del año 1986, año en que se crea la Asociación Cultural Museo Minero. Sus principales objetivos son los siguientes:

- El fomento del estudio y la divulgación del conocimiento del desarrollo histórico de la actividad minera y de sus consecuencias económicas, sociales y medioambientales.
- La protección y recuperación de los elementos materiales, industriales, urbanos y de infraestructura procedentes de la actividad minera.
- La recuperación y conservación de documentos, archivos, planos, imágenes, dibujos y fotografías procedentes de la época y actividad minera.

Durante el año 2021 se han mantenido todas las líneas de actuación de la Fundación de los últimos años y especialmente ha sido un año clave tras la pandemia, de recuperación y vuelta a la actividad.

Mantener nuestra actividad ha sido posible gracias a la financiación del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, al Departamento de Cultura de la Diputación Foral de Bizkaia, y al Ayuntamiento de Abanto-Zierbena.

A continuación, se resumen las principales líneas de actuación para este ejercicio:

### **b) BALANCE DE VISITANTES 2021**

En total, 11.830 personas han visitado el museo. Se trata de unos datos aún lejos de los que hemos manejado en ejercicios anteriores, pero los gráficos comparativos dejan claro que la afluencia de visitas, en circunstancias normales, es similar a la de 2019. Los primeros meses de 2021 el estado de alarma estaba vigente, y las limitaciones de movimiento han marcado el número de visitantes al museo.

Destacan los meses de marzo y abril por la Semana Santa. Los visitantes durante esos meses son muy superiores a los de enero y febrero, debido posiblemente a la posibilidad de salir del municipio.

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

A partir del fin del estado de alarma (9 de mayo del 2021) el número de visitas que recibe el museo mensualmente es similar al de ejercicios anteriores.

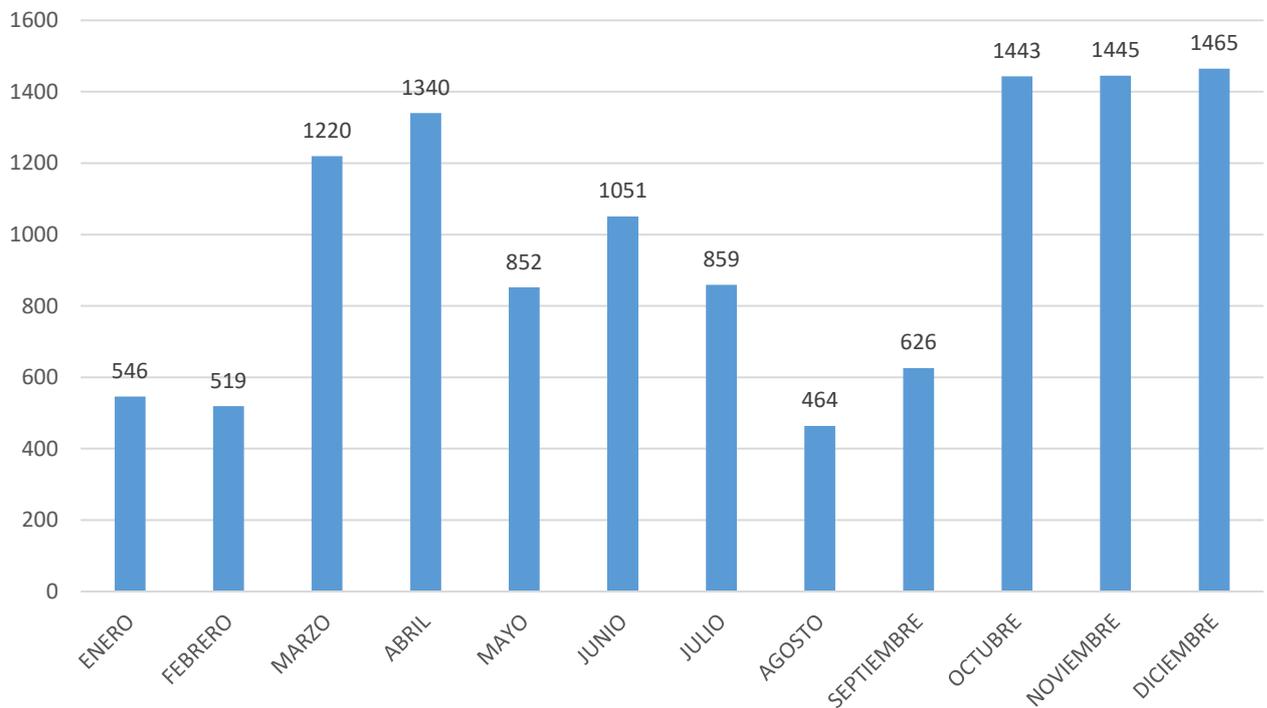
<b>2021</b>				
<b>MES</b>	<b>N ° VISITAS</b>	<b>Recaudación Visitas</b>	<b>Recaudación Ventas</b>	<b>Recaudación total</b>
<b>ENERO</b>	546	268,50 €	511,70 €	780,20 €
<b>FEBRERO</b>	519	102,00 €	368,70 €	470,70 €
<b>MARZO</b>	1220	898,00 €	932,90 €	1.830,90 €
<b>ABRIL</b>	1340	1.748,00 €	1.112,00 €	2.860,00 €
<b>MAYO</b>	852	472,00 €	1.028,20 €	1.500,20 €
<b>JUNIO</b>	1051	1.113,00 €	2.580,40 €	3.693,40 €
<b>JULIO</b>	859	1.113,00 €	1.189,20 €	2.302,20 €
<b>AGOSTO</b>	464	840,00 €	588,50 €	1.428,50 €
<b>SEPTIEMBRE</b>	626	590,00 €	1.023,80 €	1.613,80 €
<b>OCTUBRE</b>	1443	792,00 €	1.152,70 €	1.944,70 €
<b>NOVIEMBRE</b>	1445	834,00 €	1.889,80 €	2.723,80 €
<b>DICIEMBRE</b>	1465	936,00 €	2183,90 €	3119,90 €
<b>TOTAL</b>	11830	9.706,50 €	14.561,80 €	24.268,30 €

GRAFICO:

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021

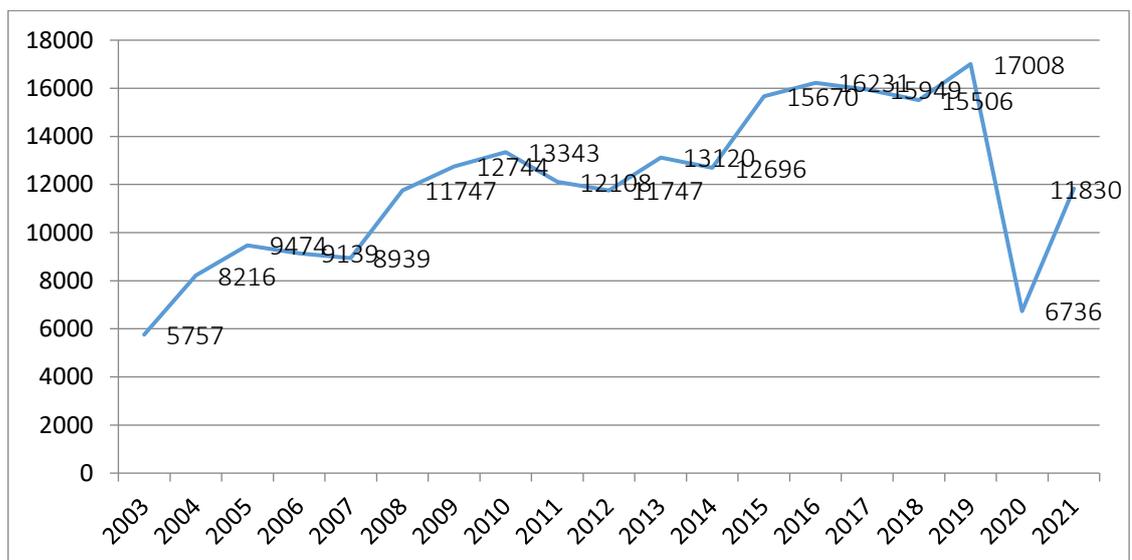
Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaaren Museoa Fundazioa*



Los meses de verano no son los meses de mayor actividad en el Museo, ya que la mayoría de los visitantes que recibimos no son vinculados al turismo, sino personas interesadas por el patrimonio y la memoria y la historia del País Vasco y de Bizkaia, así como centros escolares. En Agosto el Museo permaneció cerrado durante 15 días, de ahí que el número de visitas sea menor.

En el siguiente gráfico se muestra la comparativa del número de visitas anual de este ejercicio y de los anteriores.

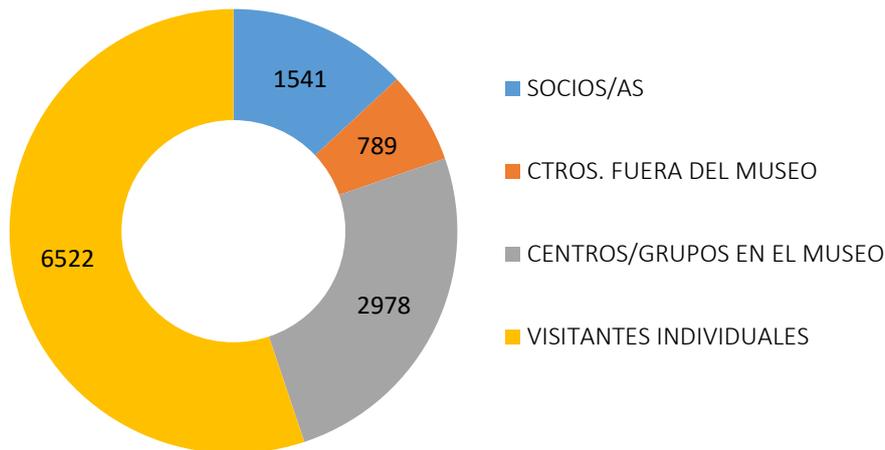


## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritza Museo Fundazioa*

Del mismo modo, la mayoría de visitantes del 2021 han sido individuales. En general, otros años los grupos y centros escolares conforman la mayoría de nuestro público, sin embargo, las restricciones sanitarias derivadas del COVID, han hecho que este dato varíe.



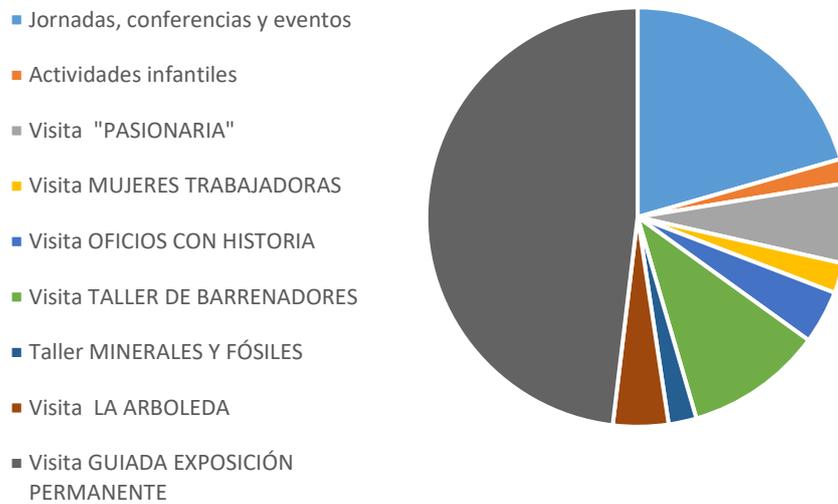
En cuanto a los visitantes de centros “fuera del museo” se trata de una campaña que tratamos de diseñar para hacer frente a las limitaciones de desplazamientos en función de las zonas, y han sido los guías del museo los únicos en desplazarse hasta los centros educativos y/o cualquiera que reclamase nuestra presencia. *Con ayuda de soportes informáticos, videos y objetos el personal del museo ha sido facilitador de contenidos históricos, fuera del museo.*

Entre las actividades más solicitadas dentro de nuestra programación, la mayoría de público elige la visita guiada a la exposición permanente.

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*



Atendiendo a la procedencia, los datos del 2021 difieren de los de ejercicios anteriores.



## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

### VISITAS CAV

ARABA	226
GIPUZKOA	439
BIZKAIA	10.110
<b>TOTAL</b>	<b>10.775</b>

### VISITAS ESTATALES

ANDALUCÍA	92
ARAGÓN	9
CANARIAS	24
CANTABRIA	123
CASTILLA Y LEÓN	83
CASTILLA-LA MANCHA	49
CATALUÑA	118
CEUTA	2
COMUNIDAD DE MADRID	238
COMUNIDAD VALENCIANA	59
GALICIA	45
ISLAS BALEARES	19
NAVARRA	55
PALENCIA	4
PRINCIPADO DE ASTURIAS	2
REGIÓN DE MURCIA	3
<b>TOTAL</b>	<b>925</b>

### VISITAS INTERNACIONALES

ALEMANIA	15
ARGENTINA	7
AUSTRALIA	2
BELGICA	2
COLOMBIA	1
FILIPINAS	2
FRANCIA	40
ITALIA	7
MEXICO	13
PERU	8
POLONIA	3
REINO UNIDO	18
RUMANIA	4
RUSIA	4
TURQUIA	4
<b>TOTAL</b>	<b>130</b>

La gran mayoría de visitantes son vizcaínos, y eso es algo habitual, pero no en tan acentuado como este ejercicio. 925 personas de procedencia estatal y tan solo 130 visitantes internacionales. Las visitas nacionales son muy reducidas, si lo comparamos con datos de otros ejercicios. Los públicos internacionales no conforman un alto porcentaje de visitas en general, pero este año, al igual que en 2020, las visitas han sido muy escasas.

En cuanto a diferenciación de públicos teniendo en cuenta criterios de género, somos un museo visitado por más hombres que mujeres. 6219 hombres, frente a 5611 mujeres. La desigualdad es cada vez menor, pero aún sigue habiendo una diferencia de 608 personas.

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritza Museo Fundazioa*



### c) ACTIVIDADES DIDÁCTICAS

Las actividades didácticas ofertadas durante el 2021 han sido las mismas que en años anteriores, pero han sido muy pocas las visitas que hemos recibido de centros educativos y tal y como se muestra en el gráfico anterior, la mayoría de actividades didácticas se han sustituido por la tradicional visita guiada a la exposición permanente y la visita individual al museo.

#### **“LA MINERÍA EN EL PAÍS VASCO” VISITA GUIADA A LA EXPOSICIÓN PERMANENTE**

Esta visita comentada comprende en su recorrido la visita de las diferentes salas del interior del museo, contemplando las piezas que forman parte de la exposición permanente, y la visita a la mina a cielo abierto Concha II, a escasos metros del Museo, lugar donde antes se encontraba el barrio de Gallarta, y punto clave donde el visitante contemplará la terrible transformación sufrida por el paisaje producto de la actividad minera. La visita se completa con el visionado del documental “La Minería en el País Vasco” y finaliza en la recreación de la cantina Peñusco Mendiola.

La duración completa de la visita es de 75 minutos y está dirigida a todo el público en general, tanto grupos como visitantes individuales, con posibilidad de elegir el idioma de la misma.

Además de esta visita, las actividades didácticas que hemos mantenido en la programación durante 2021 son las siguientes:

#### **“OFICIOS CON HISTORIA”**

Se trata de una actividad dirigida a alumnos de primaria en la que los niños conocen de forma divertida todos los oficios relacionados con la minería.

## **Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021**

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritza Museo Fundazioa*

Se compone de una visita guiada cuyos objetivos son la comprensión de los diferentes oficios y la aportación que cada uno de ellos hace al proceso de trabajo, y de un taller adaptado a las edades de los alumnos, en el que ellos mismos crearán los personajes que forman parte de la sociedad minera. Los personajes los realizan en papel, ya sea en forma de muñeco articulado como en forma de “recortable”. Una vez creado, han de situarlo en un mural que representa los puntos más característicos de un típico paisaje minero. En definitiva, se trata de contextualizarlos temporal y espacialmente, comprendiendo al mismo tiempo las dinámicas de trabajo de estos oficios.

### *“NUESTRA HISTORIA: EL HIERRO”*

El objetivo de esta actividad es dar a conocer la identidad de nuestro patrimonio minero, estrechamente relacionado y de vital importancia en la posterior industrialización, que supuso una transformación brutal del paisaje natural, social y económico del País Vasco. Dirigida al público escolar de 3º y 4º de ESO y Bachillerato, consta de los siguientes apartados:

- Material didáctico (es un material de apoyo para ser utilizado por el centro escolar, previamente a la visita al museo. Proporcionando al profesorado un soporte sobre aspectos sociales, culturales y técnicos de la actividad minera).

- Visita guiada en la cual se explica al alumnado los siguientes contenidos: Siderurgia y minería tradicional, despegue industrial, infraestructura minera, nuevas fuerzas políticas y sociales y las nuevas ciudades. La duración de la visita guiada es de 45 minutos.

- Visualización de una proyección de animación en 3D de 14 minutos de duración.

- Juego de preguntas-interactivo en el que se valoran los conocimientos adquiridos por el alumnado, realizado en un soporte informático, y cuya duración es de 30 minutos.

La duración total de la visita es de 90 minutos y se realiza durante los meses de septiembre a mayo.

### **VISITA A LA CASA MINERA EN LA ARBOLEDA**

Visitar in situ una antigua casa de mineros rehabilitada es una actividad que el museo ofrece desde el pasado ejercicio, gracias a la confianza y labor de la Diputación Foral de Bizkaia.

Esta casa supone una oportunidad excepcional de mostrar el aspecto más social de la vida en la época de la minería al público. El recorrido diseñado desde el Museo incluye la visita del inmueble y del resto del barrio minero de Trapagaran. Se visitan los lagos, la plaza y todos los elementos de interés histórico y patrimonial.

La visita al interior de la casa, ambientada de mano de historiadores especializados en vivienda permite al público sumergirse en el corazón de la antigua minería vizcaína y conocer de primera mano el humilde modo de vida de nuestros antepasados.

Las visitas se realizan el primer domingo de cada mes, a las 11:00h en castellano y a las 12:30h en euskera. Entre semana, los grupos que visitan el museo también tienen la oportunidad de acercarse hasta esta antigua casita de mineros, complementando la visita habitual a la exposición permanente del museo.

## **Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021**

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

### **TALLER DE BARRENADORES**

Esta actividad está centrada en el oficio del barrenador y consta de una visita guiada de corta duración y un taller de barrenado. Mediante la visita guiada tratamos de dar a conocer la evolución que ha sufrido el oficio de barrenador desde sus comienzos en las minas hasta nuestros días, considerado deporte rural. Una vez finalizada la visita guiada el alumnado disfruta de una exhibición de barrenado, realizada por miembros del equipo del museo que participan en la liga de barrenadores de Euskadi; posteriormente, equipados con los elementos de seguridad necesarios, participan en el taller barrenando. Cuando se trata de grupos numerosos, los jóvenes compiten entre ellos, teniendo como objetivo hacer el agujero o “barreno” en el menor tiempo posible.

Esta actividad está diseñada para alumnos/as mayores de 8 años. La duración total de la visita es de 90 minutos y se realiza durante los meses de septiembre a junio.

### **TALLER DE MINERALES Y FÓSILES**

A través de este taller tratamos de facilitar el estudio de los distintos tipos de minerales y fósiles expuestos en la sala, proporcionando al alumno/a mediante pasatiempos y actividades divertidas diseñadas y adaptadas a la edad por un equipo de pedagogos, la comprensión de las nociones básicas de los elementos naturales que forman parte del paisaje, fomentando su curiosidad y respeto por el medioambiente.

La estrategia para mantener viva nuestra programación ha sido trasladar al personal del Museo a los centros escolares y de esta forma, hemos podido cumplir su demanda y al mismo tiempo, solventar la imposibilidad que suponían los desplazamientos de grupos de personas.

En el caso de este último taller, por ejemplo, hemos mejorado mucho todo lo relacionado con su ejecución en las aulas con ayuda de un pedagogo miembro del patronato y a partir de esta experiencia, hemos optado por ofertarlo “in situ” en los centros educativos

### **d) ORGANIZACIÓN DE EVENTOS**

Durante los primeros meses del año la actividad fuera de la programación habitual ha sido muy escasa, debido a las limitaciones sanitarias. No se han convocado actos, ni concursos, y las jornadas y presentaciones se han llevado a cabo en mayo, finalizado el estado de alarma. El 13 de mayo se presentó el libro “Donde está nuestro pan” de Abel Aparicio.

El 18 de mayo se celebró el Día Internacional de los Museos. Bajo el lema “*Benetan Berezi*” o “Vive lo extraordinario” hemos organizado una serie de visitas guiadas en las que el protagonista no era el Museo, ni las piezas que exponemos, ni mucho menos la historia. Los protagonistas han sido las voluntarias y voluntarios que participan activamente en esta institución, que mediante sus explicaciones ha tratado de exponer y divulgar la impresionante labor que realizan, sus funciones, horarios, y progresos. También han comentado su visión y sus motivaciones para trabajar en el Museo.

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

Durante el verano se han celebrado las *colonias “Meatzaldea Ezagutzen”*, con una afluencia menos concurrida de lo habitual. Las excursiones por la zona minera de Bizkaia se llevaron a cabo sin incidencias y han sido valoradas positivamente por asistentes y familiares. El objetivo era compartir los conocimientos sobre patrimonio minero y medioambiente con los jóvenes y disfrutar siempre mediante paseos exteriores.

En septiembre se programaron tres presentaciones en el auditorio de Ekoetxea Meatzaldea.

El libro “Patrimonio material e inmaterial de la cuenca minera del hierro” de Iñaki Homobono, se tuvo que cancelar por causas ajenas al museo. El libro de José Luis Martín Ramos “Historia del PCE” y “Entre Sardinias y barrenas” de Javier Peñalva, se presentaron el 16 y 30 de septiembre, respectivamente.

**Industrialdia**, la feria de Turismo Industrial de Euskadi se llevó a cabo la última semana de septiembre y en esta ocasión, el museo estuvo presente en todas las actividades de la misma. La visita guiada final de las conferencias tuvo lugar en nuestra sede.

El Museo ha estado presente también en las Jornadas de Patrimonio Industrial de Cantabria, En Villaescusa, los días 8 y 9 de octubre, y en el IV Encuentro de Museos y Centros de Patrimonio Minero Común, celebrado en Arnao, Asturias, el 29 de este mes. No se han llevado a cabo eventos de tipo feria, por las restricciones sanitarias, y la Burdinjaita no se ha celebrado.

El Tour LAN FESTIVAL del 14 de octubre, en el que proyectamos tres cortometrajes relacionados con la minería y la clase obrera fue un nuevo formato para el museo.

El lema de las Jornadas Europeas de Patrimonio 2021 se presentó el 26 de marzo. El objetivo del 2021 fue hacer más accesible el patrimonio, mediante la inclusión de “nuevos” públicos. Para tal fin elaboramos una serie de propuestas en colaboración con ONCE y ADIZMI, bajo el lema “¡ALL INCLUSIVE GUZTION ONDAREA, DENOK PARTE!” los usuarios de ADIZMI, (Asociación de familiares de la zona minera a favor de las personas con discapacidad) fueron guías por un día, con la ayuda de los guías profesionales del museo.

Sin duda, uno de nuestros eventos más memorables el que incluimos a continuación: **El homenaje Carmelo**, con la presencia de autoridades, representantes de museos mineros de otras comunidades de España y con la colaboración y participación de barrenadores y del grupo de danzas Harrigorria y del Coro Bodegón. Ha sido un acto memorable en el que hemos trabajado mucho y el resultado ha sido verdaderamente satisfactorio.

El museo ha estado presente además en la celebración el aniversario del Instituto de Educación Secundaria de Gallarta, Dolores Ibárruri, y entre todos los actos, hemos llevado a cabo el “Paseo con Pasionaria” el 13 de este mes, con la colaboración de Alberto Bargos.

El 20 de noviembre, una semana más tarde, se presentó el libro de Amorós “No pasarán”. El concurso de relatos que se enmarca dentro de las “Jornadas Dolores Ibarruri, Pasionaria”, se ha estado celebrando paralelamente, y los relatos premiados los presentaremos en febrero del 2022.

Iñurri Bihurri también se ha hecho un hueco en el museo y todas las actividades infantiles que realicemos a partir de ahora están acompañas por ella.

## **Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021**

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

Diciembre dio comienzo con la celebración de Santa Bárbara, que este año el viernes 3, de víspera. Este año nos acompañaron las mujeres de la Coral de Sanfuentes, y se suspendió el tradicional ágape minero por motivos de seguridad y salud pública.

El último evento del año fue la presentación de la versión en lectura fácil de “El Intruso”, con representantes de Gallarreta y Caixabank, entidad financiera que ha subvencionado dicha publicación.

En estos eventos la afluencia de público ha sido satisfactoria.

### **e) EXPOSICIONES TEMPORALES**

Durante los primeros meses del año, el proyecto en los que más tiempo invertimos fue en el diseño, montaje y preparación de la exposición temporal “El carburo, luz en la mina”. El 27 de mayo, se inauguró la exposición temporal comisariada por Fernando Cuevas, en colaboración con el Centro de Interpretación de la Minería de Barruelo de Santullán.

Se trata de una muestra de su colección personal, formada por cientos de carbureros de diferentes tipologías, acompañados de paneles informativos realizados con su supervisión técnica. La conferencia clausura del propio Fernando Cuevas, se realizó en octubre. Ha sido una gran exposición.

Posteriormente se inauguró “FIOP Burdiña eta ahotsa” de la mano del cantautor Joseba Gotzon, que estuvo expuesta en el Museo desde el 4 de noviembre hasta enero del 2022.

### **f) PUBLICACIONES E INVESTIGACIÓN**

El 10 de junio tuvo lugar la presentación de la reedición de “EL Intruso”. La novela, escrita en 1903 por Vicente Blasco Ibáñez, es un fiel reflejo de la sociedad vizcaína de principios de siglo. La última edición de El Intruso estaba agotada y desde la Fundación Museo de la Minería del País Vasco, consideramos que se trata de una lectura imprescindible. En 2020 y durante los primeros meses del 2021 hemos configurado esta nueva edición del clásico literario.

En lo referente a la investigación, el museo forma parte del equipo Estudio Minería, en el que participan el Itsamuseum de Bilbao y el Museo del ferrocarril de Azpeitia, junto con el Euskal Museoa-Museo Vasco y el doctor en geología Iñaki Esteban Arispe y su hermano Jesus Maria, investigador y geólogo. Durante el 2021 se han publicado en la revista Mitma del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana los artículos “El ferrocarril de mina Primitiva a Zorroza” y “El tranvía aéreo de Zorroza”, en los números de abril (713) y mayo (714) respectivamente.

Ambos investigadores han continuado durante el 2021 con el estudio sobre la Mina Peñusco Mendiola, situada en la parcela del museo. Los frutos de esta investigación son muy valorados por el Museo, ya que nos ayudan a interpretar los restos mineros de nuestro entorno más cercano.

### **g) RECUPERACIÓN DE PATRIMONIO**

## **Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021**

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

Además de las actividades de divulgación destinadas al público general, consideramos el Museo de la Minería un centro de conservación de patrimonio, y trabajamos en la consecución del resto de objetivos fundacionales. En el caso de la protección y recuperación de los elementos materiales, industriales, urbanos y de infraestructura procedentes de la actividad minera, durante el 2021 hemos dado muchos pasos. El 13 de julio todos los grupos políticos que forman las Juntas Generales de Bizkaia pudieron conocer de primera mano el proyecto del PARQUE CULTURAL DEL MUSEO DE LA MINERÍA DEL PAÍS VASCO. Se trata de un ambicioso proyecto que aúna conceptos claves en esta institución como son exposición, patrimonio, conservación y puesta en valor de la colección del museo.

La incorporación a la parcela del Museo de la cuadra, así como la reordenación del tráfico, son cuestiones que también hemos tratado de lograr, manteniendo sendas reuniones con los dirigentes políticos que tienen competencia en dicha materia.

El proyecto de PARQUE CULTURAL se ha presentado ante la prensa en diciembre con la presencia de Maite Etxebarria, Andoni Iturbe y Begoña de Ibarra.

En lo referente al patrimonio mueble, las piezas del museo que durante años ha estado en dependencias de Gobierno Vasco (Dpto. Medioambiente), se encuentran en el Museo. El traslado ha sido costoso y los gastos han corrido a cargo del departamento de Medioambiente. La restauración de las piezas, para devolverlas a su estado, ha sido sufragado por la Fundación.

Destacar que la colocación de la escultura Accidente minero, donada por su autor, Lukas Alcalde, con motivo del homenaje a Carmelo Uriarte y la correspondiente ampliación de la plaza para tal fin, se ha efectuado entre los meses de septiembre y octubre. Sin la inestimable ayuda de Ayuntamiento de Abanto-Zierbena no hubiéramos podido llevar a cabo esta gran mejora de nuestra sede y que conforma una de las primeras imágenes que los visitantes reciben al llegar al museo.

### **h) PRESENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y RRSS**

Se trata de una de las temporadas que mayor presencia hemos tenido en medios, tanto en prensa escrita como en radio y televisión. Algunos de los actos, en especial el homenaje a Carmelo, han sido realmente patentes en medios y las entrevistas en radio han sido múltiples. El Deia es el diario que sigue más de cerca nuestra actividad cultural. Bizkaia Irratia, Radio Euskadi y Onda Cero, las emisoras de radio.

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

### EVOLUCIÓN DEL SEGUIMIENTO EN REDES SOCIALES

	FACEBOOK			INSTAGRAM		
	ENERO	FEBRERO	MARZO	<i>enero</i>	<i>febrero</i>	<i>marzo</i>
<i>Me gusta</i>	3.859	3.870	3.891	1.363	1.380	1.431
<i>Seguidores</i>	4.132	4.155	4.191	<i>abril</i>	<i>mayo</i>	<i>junio</i>
				0	0	0
	ABRIL	MAYO	JUNIO	<i>julio</i>	<i>agosto</i>	<i>septiembre</i>
<i>Me gusta</i>	3.909	3.913	3.932	1.504	1.523	1.536
<i>Seguidores</i>	4.213	4.224	4.252	<i>octubre</i>	<i>noviembre</i>	<i>diciembre</i>
				1.551	1.575	1.593
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TWITER		
<i>Me gusta</i>	3.972	3.976	3.979	<i>enero</i>	<i>febrero</i>	<i>marzo</i>
<i>Seguidores</i>	4.305	4.321	4.334	1.319	1.326	1.332
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	<i>abril</i>	<i>mayo</i>	<i>junio</i>
<i>Me gusta</i>	3.984	3.989	3.990	1.358	1.378	1.387
<i>Seguidores</i>	4.349	4.366	4.370	<i>julio</i>	<i>agosto</i>	<i>septiembre</i>
				1.392	1.398	1.401
				<i>octubre</i>	<i>noviembre</i>	<i>diciembre</i>
				1.403	1.413	1.417

#### i) EQUIPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo es el formado por 7 personas asalariadas que colaboran con medio centenar de voluntarios. La plantilla de personal contratado del museo se compone de siete personas: dos guías a jornada completa y otra a media jornada, un operario de mantenimiento, administrativo, documentalista y directora a jornada completa.

Durante el 2021 hemos recibido a varios estudiantes en Prácticas, un animador sociocultural de Saturnino de la Peña y un estudiante de Educación Medioambiental, de Somorrostro. Se trata de un año especial porque muchos estudiantes de grados de Formación Profesional de Turismo han realizado sus prácticas en el Museo, por no poder incorporarse a los hoteles (cerrados). Se trata de cinco estudiantes en total. Sus prácticas son de dos semanas un mes de duración.

En lo referente al voluntariado, su labor no cesa. En todas las gestiones y actividades citadas anteriormente han estado presentes participando activamente en la consecución de las mismas.

#### j) VOLUNTARIADO Y FORMACIÓN

Durante el 2020 y 2021 hemos organizado nuevos grupos de trabajo respetando las diferentes restricciones, y en general, podemos decir que gracias a los cambios logísticos y a la voluntad de acudir de una gran parte de las personas que forman este gran grupo social, se ha continuado con la

## **Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021**

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

labor del voluntariado de forma coordinada, tanto en los talleres de restauración, como coordinación de actividades y en la gestión propia del museo. Tan solo un 5% de voluntariado ha dejado de asistir al museo por COVID-19.

Las áreas de trabajo voluntario durante 2021 han sido la restauración de piezas y la gestión. Dentro de las labores de restauración, se diferencian tres grupos que forman equipos de trabajo independientes. En el taller de restauración Peñusco Mendiola habilitado el pasado ejercicio, trabajan 23 personas. Un grupo de cinco hombres “Bostok” acude habitualmente los martes a la tarde y se ocupa de prolongar la vida y arreglar las piezas de mecánica compleja. Los jueves acuden al taller de restauración Peñusco Mendiola un grupo formado por 19 personas, que han subdividido sus equipos de trabajo y han decidido utilizar las instalaciones del Museo los jueves y viernes para poder continuar con la labor y cumplir con las limitaciones de aforo. Se han encargado de piezas de la colección de carácter más etnográfico relacionadas sobre todo con la exposición en la cantina.

El tercer equipo de restauradores voluntarios es el de los viernes, formado por 12 personas ya veteranas, la mayoría de ellos ex trabajadores del sector siderúrgico e industrial y conocedores de las piezas de gran tamaño del museo. Salvo los meses de confinamiento estricto han acudido al museo con regularidad, porque trabajan de forma individual, y en los talleres exteriores del Museo.

Durante el mes de noviembre el personal del museo dio a conocer los pormenores de su trabajo entre el voluntariado y se ofreció a todos los miembros de este gran colectivo una formación de Atención al Público en el Museo. Se trata de una idea que nunca antes habíamos realizado y en la que participaron 15 personas voluntarias. Configurado en cuatro sesiones, contemplaba atención al público, manejo de la recepción y visitas guiadas. El objetivo final es contar con el apoyo puntual de algunas personas voluntarias en días concretos en recepción y atención al público.

El personal del Museo también ha realizado un curso de 6 horas de duración sobre PRIMEROS AUXILIOS de IMQ Prevención, financiado por el fondo tripartito.

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

A continuación, se muestra el cuadro comparativo entre los importes de las partidas que figuran en el presupuesto para los ejercicios 2021 y 2020, y los importes reales que han resultado de la actividad de la Fundación en dichos ejercicios según estas cuentas anuales, reclasificados adecuadamente a efectos de que las cifras sean comparables (en Euros):

### Ejercicio 2021:

Epígrafes	Gastos presupuestarios			Epígrafes	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones		Presupuesto	Realización	Desviaciones
<i>Operaciones de funcionamiento</i>				<i>Operaciones de funcionamiento</i>			
1. Ayudas monetarias y otros:			-	1. Ingresos de la entidad por la actividad propia:			-
a) Ayudas monetarias	20.800	22.429	(1.629)	a) Cuotas de usuarios y afiliados			-
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-	-	b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			-
2. Aprovisionamientos	500	14.260	(13.760)	c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	284.100	268.561	15.539
3. Gastos de personal	187.116	191.777	(4.661)	2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	10.000	26.682	(16.682)
4. Amortización del inmovilizado	30.000	23.159	6.841	3. Otros ingresos			-
5. Otros gastos	55.684	88.348	(32.664)	4. Ingresos financieros			-
6. Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones de las actividades			-	5. Ingresos excepcionales	-	1.005	(1.005)
7. Gastos financieros y gastos asimilados			-				-
8. Deterioros			-				0
9. Gastos excepcionales			-				-
10. Impuesto sobre Sociedades	-		-				0
Total gastos operaciones de funcionamiento	294.100	339.973	(45.873)	Total ingresos operaciones de funcionamiento	294.100	296.248	(2.148)

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

### Ejercicio 2020:

Epígrafes	Gastos presupuestarios			Epígrafes	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones		Presupuesto	Realización	Desviaciones
<i>Operaciones de funcionamiento</i>				<i>Operaciones de funcionamiento</i>			
1. Ayudas monetarias y otros:			-	1. Ingresos de la entidad por la actividad propia:			-
a) Ayudas monetarias	21.800	12.067	9.733	a) Cuotas de usuarios y afiliados			-
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-	-	b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			-
2. Aprovisionamientos	5.000	2.175	2.825	c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	286.300	269.510	16.790
3. Gastos de personal	187.116	182.131	4.985	2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	25.000	20.221	4.779
4. Amortización del inmovilizado	30.000	21.996	8.004	3. Otros ingresos			-
5. Otros gastos	67.384	79.356	(11.972)	4. Ingresos financieros			-
6. Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones de las actividades			-	5. Ingresos excepcionales	-	265	(265)
7. Gastos financieros y gastos asimilados			-				-
8. Deterioros			-				0
9. Gastos excepcionales			-				0
10. Impuesto sobre Sociedades	-	111	(111)				0
Total gastos operaciones de funcionamiento	311.300	297.836	13.464	Total ingresos operaciones de funcionamiento	311.300	289.996	21.304

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

### *Cumplimiento de los Fines Fundacionales-*

De acuerdo con el artículo 29.2 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, la Fundación deberá destinar, al menos, el 70% de las rentas e ingresos netos que obtenga, previa deducción de impuestos, a la realización de sus fines fundacionales, y el importe restante, deducidos los gastos de administración, a la dotación fundacional. La Fundación tiene un plazo de tres años para hacer efectivo el destino de sus rentas netas, a partir del momento de su obtención.

Para la determinación de las rentas e ingresos netos, el Patronato aplica los criterios fijados en el artículo 30 del Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco.

A estos efectos, para los ejercicios 2021 y 2020, las rentas e ingresos netos ascienden a 258.830 euros y 265.824 euros, calculados conforme se detalla a continuación:

	Euros	
	2021	2020
Ingresos brutos computables-		
Ingresos de la actividad propia	254.805	255.900
Ventas y otros ingresos de la actividad		
Ingresos por actividad mercantil	26.682	20.221
Subvenciones, donaciones y legados		
de capital traspasados al excedente		
del ejercicio	14.761	13.610
Otros ingresos	-	264
	<u>296.248</u>	<u>289.995</u>
Gastos necesarios computables-		
Aprovisionamientos	(14.260)	(2.175)
Amortización del inmovilizado	(23.159)	(21.996)
	<u>(37.419)</u>	<u>(24.171)</u>
Excedente neto	<u><u>258.830</u></u>	<u><u>265.824</u></u>

Los fondos destinados en los ejercicios 2021 y 2020 al cumplimiento de los fines fundacionales han ascendido a 261.173 euros y 235.745 euros, respectivamente, según el detalle siguiente:

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

	Euros	
	2020	2019
Ayudas monetarias	16.012	12.067
Gastos de personal	191.777	182.131
Otros gastos de la actividad	94.765	79.356
Menos - Gastos de Administración	(41.381)	(37.809)
	<u>261.173</u>	<u>235.745</u>

Los gastos de administración, conforme a los criterios definidos en el artículo 29.4 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco y en el artículo 22 del Decreto 100/2007, de 19 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento del Protectorado, en el ejercicio 2021 han ascendido a 41.381 euros (37.809 euros en el ejercicio 2020).

Con estos datos y los procedentes de los dos ejercicios anteriores, en las tablas adjuntas se detalla la forma como la Fundación viene cumpliendo con los requisitos establecidos por la ley, así como al cumplimiento de los límites establecidos para los gastos de administración.

Año	Euros		
	Ingresos brutos computables	Gastos necesarios computables	Diferencia
2018	311.938	33.986	277.952
2019	293.780	30.026	263.754
2020	289.995	24.171	265.824
2021	296.248	37.419	258.830

Año	Euros					
	Importe destinado a fines propios					
	Total importe	%	Destinado en el ejercicio			
			2018	2019	2020	2021
2018	277.952	85%	236.091	-	-	-
2019	263.754	93%	-	244.003	-	-
2020	265.824	89%	-	-	235.745	-
2021	258.830	101%	-	-	-	261.173

# Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

Año	Gastos de administración	
	Importe	% sobre ingresos
2016	42.785	12,89%
2017	42.735	14,20%
2018	39.430	11,29%
2019	39.996	12,18%
2020	33.682	11,61%
2021	37.181	12,55%

## (17) Inventario

En cumplimiento del artículo 25.1 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, a continuación, se detallan los elementos patrimoniales integrantes del balance al 31 de diciembre de 2021 de la Fundación (en Euros):

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO	CODIGO	DESCRIPCION	SALDO
100	CAPITAL SOCIAL	- 12.020,24 €	21900003	CUADRO MIOÑO	200,00 €
120	REMANENTE	-540.955,51 €	21900004	MURAL PUERTA SALA PASIONARIA	2.134,77 €
121	RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	19.538,74 €	21900005	LOCOMOTORA NUM 2 AHV	31.666,37 €
130	SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPITAL	-312.903,98 €	21900006	LOCOMOTORA NUM 39 AHV	31.050,76 €
131	DONACIONES Y LEGADOS	- 70.000,00 €	21900007	MAQUETA GALLARTA ANTIGUA	3.706,85 €
20300001	IMAGEN CORPORATIVA	7.613,04 €	21900008	JARDINERA BAJADA A MINAS	28.678,31 €
20300002	DERECHOS DVD DIBUJOS	6.000,00 €	21900009	CUADRO FELIX BAÑALES	258,53 €
20300003	DERECHOS FOTOGRAFICOS	7.990,78 €	21900010	LIBRO RE METALICA	3.945,95 €
20300004	DERECHOS MATERIAL AUDIOVISUAL	5.382,50 €	21900012	CARRO DE MINAS	508,48 €
20600001	APLICACIONES INFORMATICAS	34.766,95 €	21900013	LOCOMOTORA NUM 1 AHV	22.881,36 €
21100001	EDIFICIO ARCHIVO	191.675,01 €	21900014	MAQUETA HAIZEILAK	2.800,00 €
21100002	CASA PEÑUSCO MENDIOLA	251.820,43 €	21900016	VAGON DE MINERAL PARQUE MINERO	9.921,16 €
21100003	URBANIZACION EXTERIOR MUSEO ACCESO MUSEO	87.175,65 €	21900017	MARTILLO PILON	800,00 €
21200010	INSTALACIONES TECNICAS	199.250,98 €	21900018	ESCULTURA	70.000,00 €
21300001	COMPRESOR	4.055,63 €	23200006	PARQUE CULTURAL MINERIA PV	14.368,43 €
21500001	RECUBRIMIENTO EXPO EXTERIOR	132.051,58 €	280	AMORTIZACION ACUMULADA DEL INMOVILIZADO MATERIAL	- 61.753,27 €
21500002	COLUMPIOS PARQUE INFANTIL	4.406,51 €	281	AMORTIZACION ACUMULADA DEL INMOVILIZADO MATERIAL	-512.639,46 €
21500003	ROTULO EXTERIOR MUSEO	8.348,62 €	300	MERCADERIAS A	19.160,46 €
21500004	CENTRALITA TELEFONICA Y TELEFONIA	4.650,62 €	400	PROVEEDORES	- 121,00 €
21500005	PERSIANA ACCESO A MUSEO	3.801,26 €	410	ACREDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS	- 5.906,33 €
21500006	CAMARAS Y EQUIPO VIGILANCIA	11.445,65 €	430	CLIENTES	6.006,70 €
21500007	MEGAFONIA	2.953,00 €	440	DEUDORES	- €
21500008	MODULO OFICINA DOCUMENTACION	2.960,00 €	470	HACIENDA PUBLICA DEUDOR POR DIVERSOS CONCEPTOS	5.640,46 €
21500009	PARARRAYOS	2.924,00 €	472	HACIENDA PUBLICA, IVA SOPORTADO	- €
21500010	PROYECTOR	4.718,17 €	475	HACIENDA PUBLICA ACREEDOR POR CONCEPTOS FISCALES	- 5.052,30 €
21600001	MOBILIARIO	23.757,14 €	476	ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL ACREDORES	- 4.300,74 €
21700001	EQUIPOS PARA PROCESO INFORMATICO	15.082,37 €	477	HACIENDA PUBLICA IVA REPERCUTIDO	- €
21800001	VEHICULO TODO TERRENO MUSEO	15.824,70 €	480	GASTOS ANTICIPADOS	957,00 €
21900000	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	8.450,73 €	520	DEUDAS A CORTO PLAZO CON ENTIDADES DE CREDITO	- €
21900001	FIGURA PINTXE MINAS	22.230,61 €	570	CAJA	1.006,84 €
21900002	CAMILLA	282,72 €	572	BANCOS E INSTITUCIONES DE CREDITO C.C. VISTA	147.078,11 €

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2021

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritza Museoa Fundazioa*

### (18) Estado de Flujos de Efectivo

A continuación, se muestran los Estados de Flujos de Efectivo de la Fundación correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020:

#### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES

##### TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Euros)

	Euros	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:</b>		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(43.725)	(7.730)
Ajustes del resultado-		
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	23.159	21.996
Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	(14.761)	(13.610)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	-	-
Ingresos financieros	-	-
	<u>8.398</u>	<u>8.386</u>
Cambios en el capital corriente-		
Existencias	2.348	529
Deudores y otras cuentas a cobrar	1.018	(3.073)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(13.995)	15.711
Otros activos y pasivos corrientes	(957)	-
	<u>(11.586)</u>	<u>13.167</u>
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		
Cobros de intereses	-	-
	<u>(46.913)</u>	<u>13.823</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Pagos por inversiones-		
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	(32.347)	(21.379)
Cobros por desinversiones-		
Otros activos financieros	-	2.472
	<u>(32.347)</u>	<u>(18.907)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		
Cobros por instrumentos de patrimonio-		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
	-	-
	-	-
	-	-
<b>AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES:</b>	<u>(79.260)</u>	<u>(5.084)</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	227.345	248.541
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	148.085	243.457